

10-10-12 11:58

3097V

Dirección de  
Avaluos Catastro  
y Registros



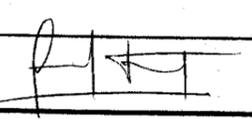
Muy Ilustre Municipio de  
**SAN PABLO DE MANTA**

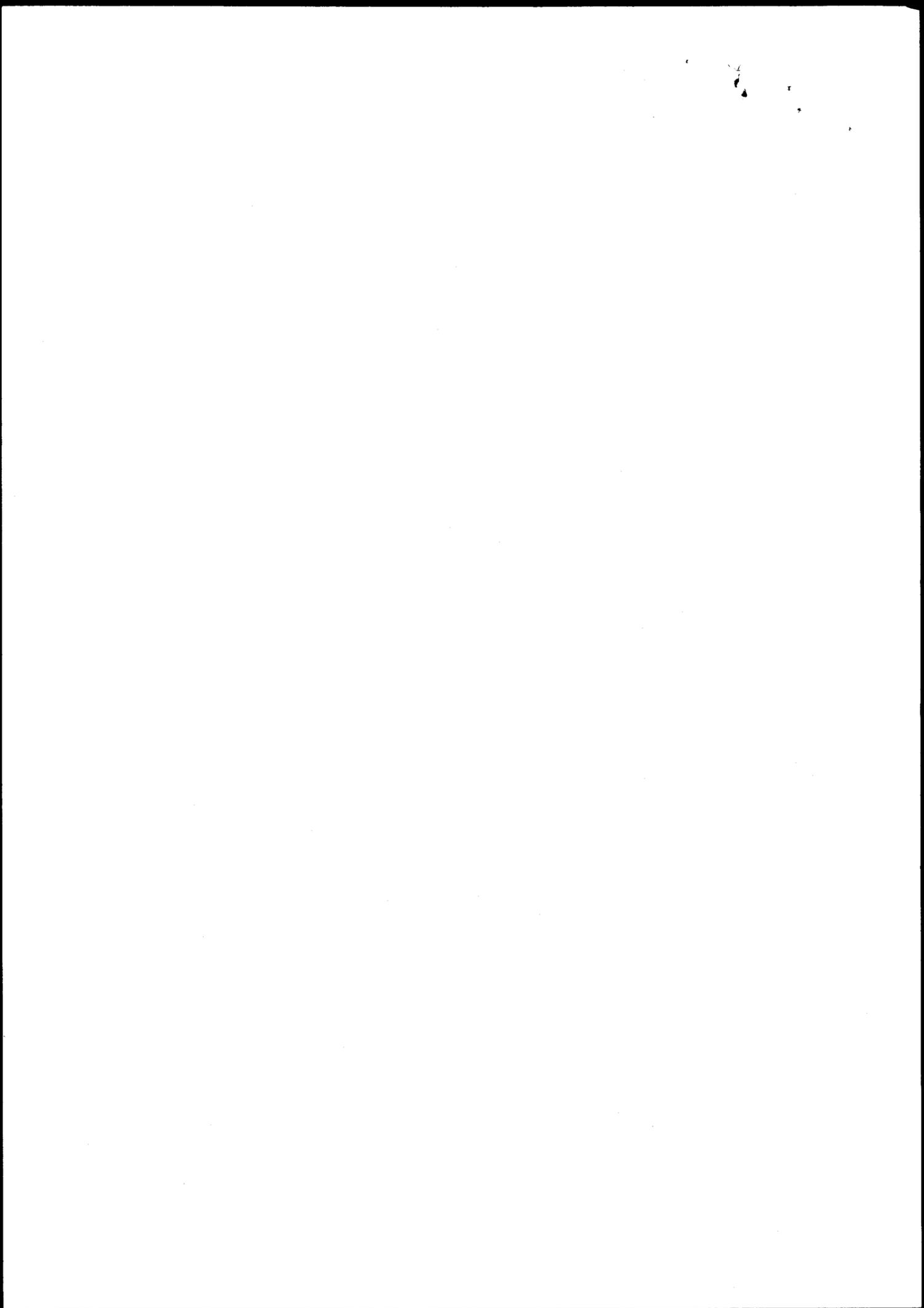
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714  
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

**FORMULARIO DE RECLAMO**

No.

000000001

Cedula	
Clave Catastral	102 44 01 023
Nombre:	CEA - Mangada S.A.
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	44 - 2623200.
Reclamo:	CA - compra Tasa directiva
	 Firma del Usuario
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	favor Impuesto Antepago
	 Firma del Inspector
Informe de aprobacion:	
	  Firma del Director de Avaluos y Catastro





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16814:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 02 de septiembre de 2009*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1024401023

**LINDEROS REGISTRALES:**

Suite No. Uno de Cuarto Piso Alto del Edificio Quince de Abril de esta ciudad de Manta, compuesto por dos ambientes y un baño general completo, circunscrito dentro de los siguientes linderos. Por arriba: con la cubierta y terraza del Edificio. Por abajo: Con oficina No. trescientos cuatro. Por el Norte: con propiedad de los Herederos Mendoza con diez punto cero cinco metros. Por el Sur: con Suite No.2 con diez punto cero cinco metros linderando con un ducto de ventilación, e instalación y escaleras de servicio, Por el Este: linderando con el pasillo y ducto de ventilación e instalaciones con cuatro punto sesenta y cinco metros. Por el Oeste, con el pasaje José María Egas con cuatro punto sesenta y cinco metros. Con un área neta de 47.72, Alícuota 0,0263, área común 12.05, área total 59.77 SOLVENCIA. LA SUITE DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	287	21/02/1997	171
Compra Venta	Compraventa	2.899	30/12/2004	15.738

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 21 de febrero de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 171 - Folio Final: 172

Número de Inscripción: 287 Número de Repertorio: 557

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Santa Ana

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Cooperativa de Ahorro y Credito "15 de Abril" Ltda. representada por su Gerente Titular Sr. Carlos Enrique San Lucas Santana. La Sociedad Civil los Portales de Valle Mar, representada por el Abg. Freddy Giler Arteaga. Un cuerpo de terreno ubicado en el perímetro urbano de la Ciudad de Manta, en la calle Once (11) avenida tres (3). La hipoteca que existía en la misma fecha de la Compraventa, se encuentra cancelada a favor de la Cooperativa de Ahorro y credito 15 de Abril, con fecha 23 de Julio de 1998.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005411	Sociedad Civil Los Portales de Valle Mar		Manta
Vendedor	80-0000000000223	Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abri		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:  
Compra Venta

No.Inscripción: 579  
Fec. Inscripción: 13-mar-1992

Folio Inicial: 397  
Folio final: 398

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 30 de diciembre de 2004**

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.738 - Folio Final: 15.768  
Número de Inscripción: 2.899 Número de Repertorio: 6.174  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Tosagua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 27 de diciembre de 2004**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sociedad Civil "Los Portales de Valle Mar" legalmente representada por su Gerente General Sr. Ing. George Rodrigo Giler Arteaga. La Compañía Marejada S.A. legalmente representada por su Gerente General Sr. Paul Eduardo Zambrano Arteaga. Las suites número Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis y Siete del cuarto piso alto del Edificio Quince de Abril de la Sociedad Civil LOS PORTALES DE VALLE MAR. La Hipoteca que existía en la misma fecha de la compraventa, a favor de la Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abril Ltda, actualmente se encuentra cancelada con fecha Septiembre 2 de 1999, autorizada el 31 de Julio del 2009, ante la Notaria tercera del Canton Portoviejo. Dra, Monica Garcia Saltos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000030293	Compañía Marejada S A		Manta
Vendedor	80-000000005411	Sociedad Civil Los Portales de Valle Mar		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	287	21-feb-1997	171	172

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:24:40 del lunes, 08 de octubre de 2012

A petición de: *Tolito Muñoz*

Elaborado por : *Mayra Dolores Saltos Mendoza*  
131013711-0

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL Manabí**

Manta, 03 de Octubre 2012

### **CERTIFICACIÓN**

A petición de los interesados, tengo a bien de CERTIFICAR, que la **EMPRESA RADIO MAREJADA S.A** con numero de RUC **1391702817001** se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI con numero de servicio **1388032** el mismo que **NO** mantiene una deuda con la empresa.

EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

**Sr. RENATO ALVAREZ  
ATENCION AL CLIENTE.**

